

- **Composición del imperio de Carlos V.** Carlos V había recibido una extensa herencia: la Corona de Aragón y sus posesiones italianas; Castilla y sus posesiones americanas; los territorios austríacos de los Habsburgo y los derechos al trono imperial; el Franco-Condado y los Países Bajos. Para gobernar todos los territorios de la península, Carlos V, nombraba en cada territorio un virrey o regente que le representara.
- **¿Qué problemas planteó el mantenimiento de la hegemonía española?**
 - **Las guerras con Francia,** fueron constantes. Los conflictos estaban provocados por el deseo de controlar el ducado de Milán y el Norte de Italia.
 - **La lucha contra los príncipes luteranos** fue larga. Carlos V logró la victoria en muchas batallas, al final tuvo que aceptar la paz de *Augsburgo*, que consagraba la división religiosa.
 - **La lucha contra el imperio otomano,** enfrentaba a los dos grandes imperios del siglo XVI. En 1556 Carlos V abdicó, dividió su patrimonio: su hermano Fernando recibió el trono alemán, y su hijo Felipe II España y sus posesiones.

3. ¿Cómo se desarrolló la conquista de América? Finalizada la etapa de descubrimiento, en aproximadamente medio siglo España conquistó, organizó y puso en explotación un territorio inmenso en América. Desde las islas del mar Caribe partieron las siguientes expediciones de conquista. Las expediciones eran organizadas por particulares, que recibían la autorización de los reyes para reclutar un ejército y conquistar un territorio determinado.

La conquista de Méjico. En 1519, Hernán Cortés, establecido en Cuba, zarpó hacia Méjico con doce barcos en los que iban cerca de 400 hombres. Cortés aprovechó la confusión y el descontento de los pueblos sometidos por los aztecas, que se convirtieron en sus aliados. Cortés fue hacia la capital, Tenochtitlán, que conquistó en 1521, e hizo prisionero al emperador Moctezuma.

La conquista de Perú. Francisco Pizarro, organizó la expedición de conquista de Perú, supo aprovechar los problemas internos del imperio, gobernado por Atahualpa. Pizarro, marchó hacia Cajamarca. Apresaron a Atahualpa, pagaron un hermoso rescate en oro, y al final fue ejecutado. En 1533 los conquistadores penetraron en Cuzco, capital de los incas.

4. ¿Cómo se organizaban los territorios de la América española?

Los territorios españoles en América se regían por las mismas leyes que Castilla. Se crearon dos instituciones: el Consejo de Indias, que se encargaba del gobierno, y la Casa de Contratación, que regulaba los asuntos económicos. El territorio se dividió en varios virreinos, gobernados por un virrey.

- **Virrey:** Eran unos representantes de los reyes, y los representaban, por ejemplo, porque un territorio pudiera ser muy extenso, y necesitaran que alguien gobernara allí.

Hugonote: nombre dado al protestante calvinista de Francia a partir de mediados del siglo XVI.

Feria: encuentros periódicos o esporádicos entre compradores y vendedores para mostrar las más diversas mercancías.

Encomienda: era un derecho otorgado por el monarca en favor de un súbdito español (encomendero) para percibir los tributos o los trabajos que los súbditos indios debían pagar a la Corona.

Flota de Indias: convoy naval dedicado al transporte de personas y productos para el comercio entre España y sus posesiones americanas.

TEMA 15:

1. El absolutismo. Defensores y apologetas.

En la Alta Edad Moderna se impuso el sistema político de la *monarquía absoluta*. El rey ostenta el poder único y total del Estado y es a la vez la fuente de todo poder y de toda ley. Está sujeto a la ley: la ley natural, las leyes tradicionales del reino y las que él mismo dicta. El rey ejerce su poder a través del Consejo, pero sin delegación de autoridad. El absolutismo se adecuó a todas las peculiaridades de los distintos reinos europeos. El rey absolutista por autonomasia fue Luis XIV de Francia; gobernó Francia durante medio siglo desde su nueva corte de Versalles, y fue tomado como modelo por el resto de las monarquías europeas.

La mayor parte de los pensadores y escritores eran partidarios del absolutismo. El inglés Thomas Hobbes fue testigo directo de la revolución y el régimen republicano de Cromwell. Hobbes justifica un poder absoluto que reúna las funciones ejecutivas, legislativas, judiciales y espirituales. El soberano debe ser único e indivisible y reunir todo el poder necesario para asegurar la paz, el orden y el progreso.

El obispo Bossuet, muy ligado a la casa real francesa en tiempos de Luis XIV. Elabora una teología política en la que presenta al soberano ungido de Dios para gobernar a su pueblo. Por ser de origen divino, el poder del rey es necesariamente absoluto y sólo debe rendir cuentas a Dios.

• Felipe IV y el Conde– duque de Olivares. La guerra de los 30 años.

Felipe IV abandonó el gobierno en manos de validos, entre los que descolló el conde–duque de Olivares. En política exterior volvió a comprometerse en los conflictos bélicos europeos del momento. Sólo la Corona de Castilla pagaba impuestos y mantenía los ejércitos. Las pretensiones del Olivares provocaron la sublevación de Cataluña, Portugal, Nápoles y Sicilia. En 1668 Portugal se independizó de España. La agricultura y la ganadería entraron en una crisis, y la industria textil no estaba a la altura de competir con otras como Holanda e Inglaterra.

Entre 1618 y 1648, tuvo lugar en Alemania una larga guerra que se conoce con el nombre de *guerra de los 30 años*. Al principio tuvo un carácter religioso, ya que se enfrentaban los protestantes contra los católicos. Pero casi todas las potencias europeas terminaron por intervenir a favor de uno u otro bando. España se puso a favor de los católicos y Holanda, Dinamarca, Suecia y Francia, lo hicieron a favor de los protestantes. La guerra terminó con *La paz de Westfalia* por la que España reconoció la independencia de Holanda.

3. Carlos II: el fin de la casa de Habsburgo. La guerra de Sucesión al trono de España.

Carlos II no tuvo descendencia y, al otorgar su testamento, su principal preocupación fue mantener unidas todas las posesiones de España. Por esta razón, decidió nombrar heredero a un miembro de la familia real francesa, ya que, con el apoyo del rey francés Luis XIV, se conservarían mejor unidos todos los territorios que entonces formaban España. Los aspirantes eran: el archiduque Carlos de Austria, el otro era Felipe de Anjou, quien al mismo tiempo conservaba sus derechos como heredero de la Corona francesa.

La posibilidad de que Felipe de Anjou subiera al trono de España y también pudiese acceder al de Francia, decidió a Inglaterra y a Holanda a apoyar al archiduque Carlos. Más tarde Portugal y Saboya. Los países que apoyaban al archiduque Carlos tenían que recibir una gran parte de los territorios españoles, fue entonces cuando perdió Menorca, Gibraltar, Ceuta, parte de América, Flandes, Felipe de Anjou era apoyado por Francia.

En 1703, el archiduque Carlos fue proclamado rey de España, entonces el archiduque Carlos entro en España con tropas, fue conquistando, y en 1707 Felipe V obtuvo una importante victoria en Almansa, en 1710 Barcelona fue ocupada por Felipe V, la muerte del hermano del archiduque, propició que en el 1711 se iniciasen las negociaciones de paz. Así terminó la guerra de sucesión, que había durado 13 años.

4. ¿En que se diferenciaba el régimen político inglés del de las monarquías continentales?

En el siglo XVII los monarcas ingleses intentaron imponer una monarquía absoluta en sus territorios, pero fracasaron. Las revoluciones de 1640 y 1688 terminaron con el intento e impusieron un nuevo sistema política: la monarquía constitucional. El nuevo rey, Guillermo de Orange, tuvo que jurar la Declaración de Derechos, en la que confirmaba las libertades políticas inglesas; además, el poder del rey estaba limitado por la existencia de un Parlamento. Inglaterra se diferenciaba de los demás porque se declaraba ilegal toda petición de impuestos que no hubiese sido previamente aprobada por el Parlamento.

5. a) ¿En qué se diferenciaba la nueva ciencia de la ciencia medieval?

La nueva ciencia se caracterizó por la aplicación del método experimental, a diferencia de la ciencia antigua. Francis Bacon, para él, el que busca la verdad debe comenzar por observar las cosas concretas, mediante los sentidos y la experimentación. Descartes, planteó un nuevo método científico, cuya base era la duda respecto a todo, excepto su propia existencia.

b) Cuales fueron los principales avances científicos del siglo XVII?

Kepler, desarrolla su teoría de las órbitas elípticas de los planetas. Kepler, inventa el telescopio. W. Harvey, expone sus teorías sobre la circulación sanguínea. Descartes crea la geometría analítica. J. Werner disecciona cadáveres. B. Pascal, hace una máquina capaz de calcular sumas y restas con números de ocho dígitos. Newton, inventa la ley de la gravitación universal. Newton, inventa la ley de acción-reacción.

• Panorama general del siglo XVIII.

Población: Aumenta con rapidez de 70 a 117 millones. Causas:

Descenso de la mortalidad: Hay más alimentos, menos epidemias y menos guerras.

Aumento de la natalidad: Los matrimonios son más tempranos.

Crecimiento económico:

Agricultura: Revolución agrícola de base científica.

Industria: Se inicia la revolución industrial. El Maquinismo, se aplicará a la industria textil:

- Lanzadera Volante, creada por Kay.
- **Arkwright**, (1732–1792), inventor y fabricante de algodón británico que diseñó una máquina de tejer en la que la fibra del algodón se convertía en hilo. Y también creó un telar mecánico.
- Y la Hiladora, que fue creada por Jenny.

La invención de la Máquina de Vapor, por **Watt, James** (1736–1819), inventor e ingeniero mecánico escocés de gran renombre por sus mejoras de la máquina de vapor.

• La sociedad estamental del Antiguo Régimen.

• Los estamentos privilegiados:

- **La nobleza:** La nobleza era el sector social dominante. Su situación era muy diferente en según los países. En Europa continental la condición de noble descansaba en la posesión de grandes propiedades y de vasallos. Pero en cambio en Inglaterra apenas poseían prerrogativas feudales: la facultad de juzgar

a sus vasallos.

- **La Iglesia:** Su importancia era muy desigual. En los países protestantes había perdido todo su poder, con la desaparición de monasterios. En los países católicos las altas jerarquías eclesiásticas eran monopolizadas por la nobleza, mientras que en el bajo clero vivía en condiciones de gran pobreza.

- **Los no privilegiados:**

- **La sociedad campesina:** La sociedad europea del Antiguo Régimen era todavía mayoritariamente rural, a pesar de los progresos de la artesanía y del comercio.
- **La sociedad urbana:** El comercio y la artesanía eran las principales actividades económicas y estaban rígidamente controladas por corporaciones y gremios.

3. El Mercantilismo: doctrina de pensamiento económico que prevaleció en Europa durante los siglos XVI, XVII y XVIII y que promulgaba que el Estado debe ejercer un férreo control sobre la industria y el comercio para aumentar el poder de la nación al lograr que las exportaciones superen en valor a las importaciones.

Fisiocracia: La riqueza está en la tierra, y el comercio debe ser libre.

Librecambismo: intercambio entre países de bienes y materias primas sin restricciones del tipo de aranceles, cuotas de importación, o controles fronterizos. Esta política económica contrasta con el proteccionismo o el fomento de los productos nacionales mediante la imposición de aranceles a la importación u otros obstáculos legales para el movimiento de bienes entre países.

- **4. La ilustración. Concepto y características.** El Mundo Moderno, comienza en el s. XVIII con la ilustración. Se caracteriza por el pensamiento racionalista y secularizado. Los ilustrados (hombres de letras) albergaron una visión *optimista* del mundo, basado en el *progreso* y el triunfo de la *razón*. El siglo XVIII ensalza la felicidad. El placer deja de ser humillante, y el gusto por la vida se valora porque todo es natural y la naturaleza es positiva. Estas ideas llevaron a una gran libertad en las costumbres. Proliferan los salones intelectuales, donde se debaten las nuevas ideas. Las personas de letras cambian en el siglo XVIII, ahora ya viven de su oficio, se independizan de los mecenas, se contagian del espíritu ilustrado. Son amantes del libre pensamiento, de la libertad política y contrarios a los principios del antiguo régimen. El siglo XVIII es el siglo de las luces y es la ilustración el movimiento intelectual europeo, cuyo objetivo era la modernización de la cultura y la reforma de la sociedad. Las ideas se concentran entre valores: la razón, la naturaleza y la progresión.
- **Razón:** Es la única fuerza capaz de asegurar el progreso. Debe prevalecer cuando se opone a ella la tradición, la religión y la superstición.
- **Naturaleza:** Se concibe como la conducta humana aplicable a todos los terrenos.
- **El Progreso:** Intelectual y científico es el medio del perfeccionamiento de la sociedad y no debe ser obstaculizado por los dogmas religiosos.

La burguesía revolucionaria encontró en ella ideas y programas para llevar a la práctica, es decir; detrás de las ideas ilustradas vendría la Revolución Francesa.

5. La ilustración francesa: los grandes ilustrados. Montesquieu y Rousseau. Francia fue la cuna de la ilustración.

Montesquieu: El espíritu de las leyes, donde el sistema ideal político es el parlamentarismo basado en la división de poderes: *Sistema político liberal*.

El poder legislativo: El Parlamento, es que crea las leyes.

El poder ejecutivo: Es el que les manda cumplir las leyes, el Rey y los ministros.

Los Tribunales legales establecidos. Esto es un ataque a la concentración de poderes de la realeza absolutista.

Rousseau: Gran figura. Su pensamiento influyó en la Revolución Francesa y en el liberalismo democrático. El Contrato Social, el Estado se basa en un contrato y que la voluntad del pueblo es el origen de la soberanía y de las leyes. Con ello se niega el poder real de derecho divino. Es el defensor de la democracia.